

SUSCRICION.

MADRID.

Un mes..... 4 rs.

Un trimestre.. 10

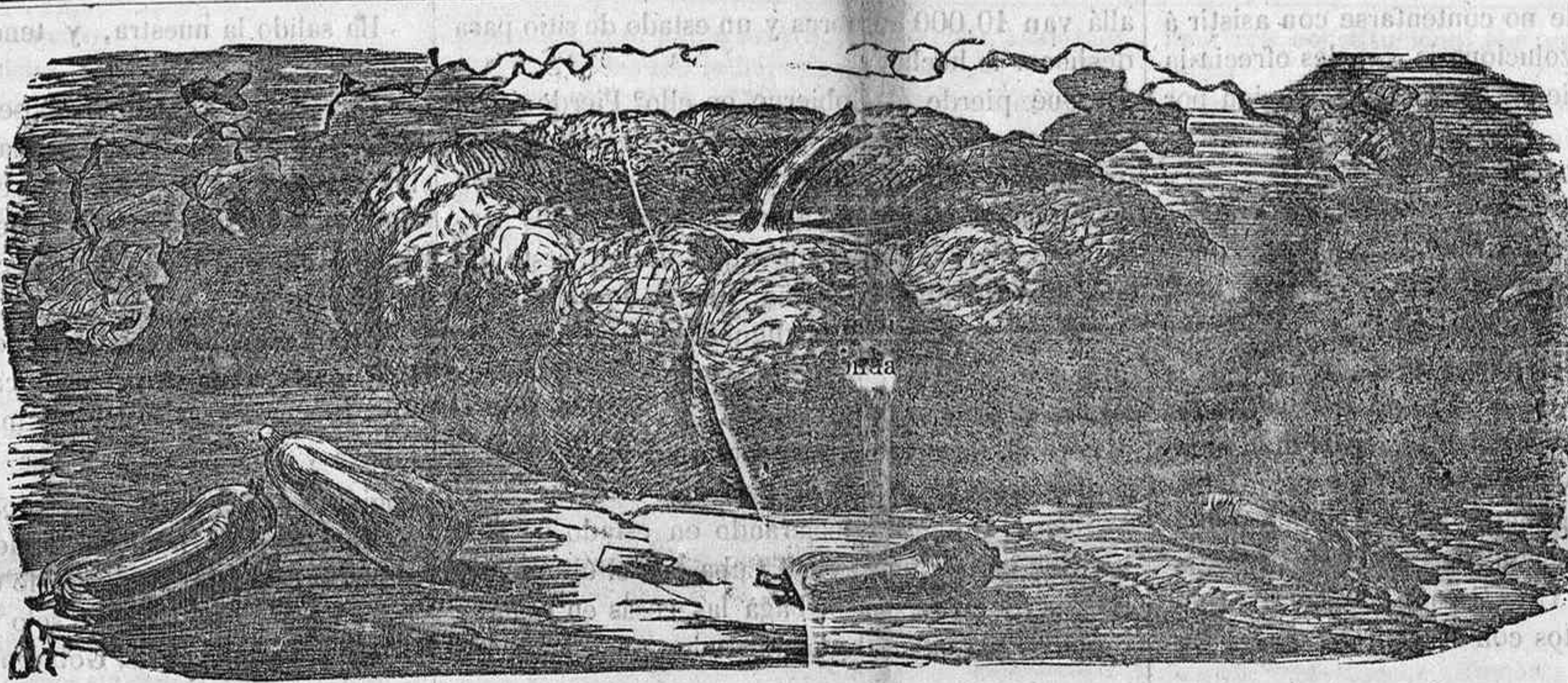
Un siglo..... 3200

PROVINCIAS.

Trimestre..... 12 rs.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR

Tres meses... 20 rs



SE SUSCRIBE

En la Administracion-
calle del Molino de Vienn
to, 18, [principal, y en
las principales librerías.

REDACTORES.

Todos los españoles.

DIRECTOR:

VICENTE A. MARTINEZ.

NUMERO SUELTO,

Cuatro cuartos.

LA GORDA,

PERIÓDICA LIBERAL.

ESTE PERIÓDICO SALDRÁ (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

ADVERTENCIAS.

El poder de la libertad, de que felizmente disfrutamos, nos ha impedido hasta ahora organizar los trabajos de la administracion en la forma debida para que los suscritores no experimenten retrasos ni intermitencias en el recibo de los números.

Hemos tenido que pagar este tributo de desórden á la gloriosa revolucion de Setiembre; pero más dichosos, aunque mucho menos sábios que el Sr. Figuerola, podemos ya asegurar que esto ha entrado en caja.

Las suscripciones pueden hacerse directamente en la administracion, ó por medio de los corresponsales autorizados al efecto, á contar desde los dias 1.º y 15 de cada mes, por el tiempo que cada suscriptor tenga por conveniente; si bien les aconsejamos que lo hagan por trimestres, en la inteligencia de que *esto* dura todavía tres meses.

El importe de las suscripciones debe ser adelantado; pero téngase en cuenta que la administracion de este periódico no es la Caja de Depósitos.

Renovadas las ediciones de varios números que se habian agotado, pueden pedirse colecciones completas, que serán inmediatamente servidas.

Por último, las suscripciones que terminaron el 15 del presente mes, dejarán de servirse desde primeros de Marzo, si antes de esta fecha no resultan renovadas.

Finalmente, si llegamos á disponer de los fondos necesarios, prometemos á nuestros suscritores crear un cuerpo de Guardia civil

que vigile las encrucijadas de las administraciones de correos, donde nuestros números indefensos se ven frecuentemente asaltados.

Entre tanto, advertimos á los empleados de correos que quieran leer *LA GORDA*, que nos digan sus nombres, y los suscribiremos *gratis*, sin que el Gobierno lo sepa, para que no los deje cesantes.

Esta última advertencia es completamente inútil, y si ya no estuviera escrita, la borraríamos; pero el lector puede borrarla antes de leerla.

VENENO Y CONTRAVENENO.

Hace unos cuantos dias que tiene esclavizada mi imaginacion la siguiente idea suelta:

«Si yo fuera negro, ¿de qué me serviría la libertad de los blancos?»

Y mi imaginacion, viéndose negra para responder á esa pregunta, se echa á correr por los campos de la fantasía, como un negro á quien se le entrega una carabina por carta de libertad.

Es claro que al negro solo puede servirle la carabina para tirar al blanco.

Y más claro, que de la libertad del blanco no se le importa nada, como á la sombra de esa libertad no logre la suya propia.

Esto sentado, queda en pié un argumento que no tiene vuelta de hoja.

«Nadie debe estrañarse de que con las libertades importadas en Cuba por el general Dulce, Cuba quiera hacerse libre.»

Un abogado defendía á un presunto reo del hurto de un reloj.

Cuando á fuerza de elocuencia logró que fuera absuelto, fué á verle para darle la enhorabuena.

—Muchas gracias, le respondió el ladron: ha estado Vd. admirable. Y sacando el reloj de un escondrijo, añadió:

—¿Ahora puedo ya usarle? Los revolucionarios de Cuba razonan de la misma manera, y dicen:

«Lo mejor que podemos hacer con estas libertades que nos conceden, es quedarnos con ellas.»

1810, 1820, dos fechas igualmente gloriosas para la libertad de España y para la libertad de sus colonias en América.

En ambas, los liberales argentinos y peruanos no pedian más sino los mismos derechos de los españoles; la peticion no podia ser más natural, y accedimos á ella.

El primer uso que hicieron de la libertad, fué emplearla en dejar de ser españoles.

Un poco que se ayudaron ellos combatiendo por su independencia, y otro poco que les ayudó el primer pronunciamiento militar que produjo esta tierra clásica de los pronunciamientos, y toda la América del Sur se hizo independiente.

Verdad es que no se hizo feliz; pero ser *libre, feliz é independiente* es una gollería histórica, que solo puede encontrarse en los tiempos mitológicos de nuestra raza.

La revolucion de Setiembre parece que ha querido añadir á esas fechas la de 1868, y ha enviado á Cuba el espíritu de la libertad revolucionaria personificado en D. Domingo Dulce.

¡Cómo hemos adelantado desde 1820! Riego tuvo la candidez de no pasar de Cádiz.

La revolucion de Cuba empezó al grito de ¡viva la libertad! Este grito, que en cualquiera otra época hubiera sido sedicioso, á la raíz del glorioso alzamiento de la metrópoli, tuvo necesariamente que parecer un eco liberal que resonaba en los patrióticos corazones de aquellos isleños; así es que, aparte de unos cuantos reaccionarios, á nadie alarmó seriamente.

Por el primer correo se envió una remesa de felicitaciones.

Despues se envió un cargamento de promesas liberales.

Por último, y en señal de simpatía hácia la revolucion cubana, se hicieron á la vela buques llenos de revolucionarios españoles.

Y ¡oh prodigio! los revolucionarios de Cuba per-

sistieron en la idea de no contentarse con asistir á la representacion revolucionaria que les ofrecia la madre patria, y quisieron hacer su revolucion por cuenta propia.

¡Vean Vds. qué ingratitud!

No les basta á esos ingratos hijos de España ver llegar triunfantes y cargados de honores unos cuantos revolucionarios españoles; no les basta ver removida toda su administracion, ni cambiados los nombres de sus plazas, ni destruidos todos los signos materiales de la dinastía de sus Reyes; no se conmueven al ver cómo se reparten los destinos del país los revolucionarios españoles; no se prosternan ante el general Dulce, encargándole un mensaje de felicitacion á los generales libertadores; y al grito de «¡Viva España con honra!» contestan los muy ingratos con el grito de «¡Viva España sin Cuba!»

Esta pertinacia liberal de los revolucionarios cubanos ha producido un singular fenómeno.

El Gobierno, despues de haber mandado á Cuba todas las libertades que ha podido, empieza á mandar batallones contra esas mismas libertades, que todas juntas amenazan constituir la libertad de Cuba.

La libertad de imprenta dió por resultado una nube de periódicos, que empañó el resplandor purísimo de la revolucion de Setiembre.

La libertad de asociacion, protegió la formacion de clubs revolucionarios, en los que se agitó la idea anti-española.

Es preciso, pues, concluir con la libertad de imprenta, y con la libertad de asociacion.

Y el Gobierno se dá á sí mismo un golpe de Estado, disponiéndose á declarar en estado de sitio aquella isla.

Esta declaracion de guerra, despues de aquella declaracion de derechos, desacredita al mismo tiempo, con democrática imparcialidad, el régimen liberal y el régimen represivo.

«Concedamos libertades á Cuba,—decia el Gobierno,—y Cuba continuará siendo española.»

Y con efecto, la insurreccion que antes de llegar el cargamento revolucionario, solo ocupaba el distrito oriental de la isla, se estiende hoy al central, como para dar la bienvenida á la remesa de libertades que el Gobierno, lleno de generosidad, le envía.

Pero el Gobierno, con esa versatilidad de ideas, propia de su naturaleza de niño mal criado, se arrepiente de su obra y envia á Cuba diez mil hombres, y una ley de orden público para remediar el desorden.

De lo que resulta, que ó las libertades ó las leyes represivas tienen que salir silbadas en Cuba.

Porque una de dos, ó las libertades son al revés que los vinos, y pierden en la travesía; ó de lo contrario, en Cuba debian haber producido los saludables efectos que el Gobierno se proponia.

Y si las libertades eran cosa excelente, ¿por qué coartarlas?

Pero supongamos (nada más que por un momento, que para suposicion basta), que las libertades eran malas; entonces ¿para qué establecerlas?

Este es un callejon sin salida, del que no se escapa ni un voluntario de la libertad.

Sin embargo, el Gobierno, que para todo tiene la mejor contestacion posible, que es la de callarse, se encoge de hombros y sigue tejiendo y destejendo en esta cuestion como en otras cuestiones no menos importantes.

«¿Quereis libertad? Pues allá va un manojo de libertades.»

«¿La libertad se os vuelve respondona? Pues

allá van 10,000 hombres y un estado de sitio para deshacer lo hecho.»

¿Qué pierde el Gobierno en ello? Pierden, en todo caso, los diez mil hombres que van á apagar un incendio que el Gobierno ha prendido; pierden los cubanos leales que á fuerza de sacrificios tratan de conservar á España aquel último resto de su grandeza; pierde España, que se empobrece y desangra sosteniendo la dignidad de su bandera, que, por desgracia, tiene provisionalmente en sus manos el Gobierno provisional.

Pero el Gobierno provisional no pierde nada, porque nada tiene que perder.

Siga el Gobierno declarando en estado de sitio las libertades que envió á Cuba por el último correo; pero en ese caso, haga las cosas en regla, y empiece por sitiar al general Dulce.

RAMILLETE.

España se divierte y baila sola.

Mientras el introductor de embajadores echa pimienta á su uniforme para que no se apolille, y los representantes del Gobierno provisional visitan las córtes extranjeras en traje de mañana, Cuba se despide de nosotros á balazos y nos quedamos en familia.

En estas vacaciones, todo el mundo procura distraerse. Los ministros, así despachan liebres en el Pardo como pretendientes en las antesalas: nada turba su reposo: llenas las arcas públicas de sabiduría y encomendadas á la Providencia nuestras provincias de Ultramar, el Gobierno no encuentra expediente alguno para salir de la ociosidad en que vive, y solo firma credenciales.

Algunos aseguran que, proyectando un viaje de placer, tiene ya preparada su maleta; pero la mayoría sostiene que no habrá tal viaje, sino un paseo alrededor del banco azul, ó tal vez una ligera contradanza en que hará el solo, durante algunas horas, el presidente del Consejo.

Como el tiempo está nublado, el sol de la libertad quema: llueve en Madrid y en las provincias de tal suerte, que los españoles no se atreven á salir á la calle, ni aun para hacer genuflexiones en el templo de las leyes.

El país está, por lo tanto, como quien oye llover, y se entretiene por detrás de las vidrieras en ver pasar los acontecimientos, ó en el honesto ejercicio de la caza. El arte de la cetrería ha hecho un adelanto: nada más fatigoso que la caza de las liebres; nada más descansado que la caza de los libres, y eso que entre los unos y los otros solo existe una diferencia alfabética casi imperceptible.

Nuevo método de caza que pertenece á la avicultología.

Cuando en los dias de formacion está la calle atestada de voluntarios, se coloca el cazador detrás de una vidriera, puesta al nivel del ministerio, es decir, á la altura de un discurso de Sagasta, ó de un artículo de *El Cascabel*. Entonces se dispara un cachorrillo, y se convierte cada cristal en un buzón de voluntarios, cubiertos de tales plumas, con tantas galas y colores, que pueden adornar la más pintada pajarera.

Pero aunque siempre está dispuesta la milicia á lucir sus uniformes, ó sus remiendos, pues luce lo uno y lo otro, no todos los dias hay aperturas; de manera, que en los de lluvia, el Gobierno propone juegos al país, para que todos paguen prendas.

Ha salido la nuestra, y tenemos que hacer un ramillete.

La cosa seria fácil, si poseyéramos el instinto botánico del Sr. Ruiz Zorrilla, á quien la nacion ha confiado, á más de la enseñanza pública y los intereses materiales, la suerte de nuestros campos, y del que bien puede decirse que oye crecer la hierba.

Examinando el ministerio, encontramos alguna flor que guarda más de un cáliz bajo sus hojas; otra flor que parece flor de malvas; flores de calabaza y de algarrobo, y una rama de coral rosa, cogida por los buzos libertadores.

En el bouquet ministerial elegimos las flores del señor presidente, simbolos de constancia, y entre las cuales no se halla un solo pensamiento.

El pensamiento del Gobierno está en Lisboa.

Cortamos la del general Prim, por ser flor que no pincha.

Y apartamos tambien el coral rosa, flor que tiene mucho de pescado.

Con estas tres flores hacemos una especie de racimo, que se podrá llamar del Directorio.

Este ramo ó racimo será el principio de nuestro ramillete.

Busquemos ahora el resto.

Haciendo una poda con vara ó á la redonda en el campo liberal, donde hay tanta maleza, apenas vemos flores: raices socialistas en unas partes, vides con vástagos infructíferos en otras, y algun injerto con corona, en cuyas púas crecen y se ensanchan algunas hojas de periódicos: troncos revolucionarios sin cabeza y con ramas chuponas, como dicen los labriegos; y, por último, un erizo parlamentario que quisiera presidir aquel agreste sitio.

Preciso es colocar al Directorio en la madre-selva donde se encuentre bien á gusto; ponerlo, para darle sabor, laureles estofados, y sujetarlo bien con una pita á fin de estrechar la union, y que las flores no se vayan cada cual por su lado.

Como estamos en Febrero, apenas se hallan flores: las pocas que encontramos son de estufa: solo se ven algunas hojas de sable levantadas y hojas de li bros protestantes. Todo está seco y sin vida al parecer. Hemos registrado en la tierra varias capas, y no queda una que no haya sido removida.

Herboricemos.

Pero seria interminable la tarea. Necesitaríamos una segadora de vapor con dientes liberales.

Limitémonos á encargar dos malvas reales á Lisboa, aunque condoliéndonos de que estén á orillas del Tajo.

Trasplantada desde Sevilla la primera, buscó las aguas del Tajo recordando que arrastran oro sus arenas; pero el oro que derraman las manos de un avaro es oro perdido.

La segunda, ni crece ni mengua en Lisboa, mientras que á su lado dan fruto al compás de las castañuelas, otras plantas.

La primera carece de pistilo.

La segunda toda se vuelve tallo, y destila licor por todas partes.

Ambas son incompletas; pero con ellas hemos completado el ramillete.

Despues de liarlo con un sarmiento, se lo regalamos al presidente de la Cámara.

DOS PROPORCIONES.

Es Antonio, modelo de paciencia, sufre los males repartiendo bienes,

y gasta su existencia
esperando noticias,
que en ocasiones son blandas caricias
y en ocasiones son fieros desdenes.

Su condicion avara
le convierte en monote;
al echarle una flor alza la cara,
al darle un pescozon baja el cogote.
Queriendo á su dinero sacar jugo
insiste en la demanda noche y dia;
porque sabe que pobre que porfia
suele encontrar mendrugo.

Tras de escuchar sus preces,
y despues de tomar muchos informes,
los ministros le han dado varias veces
calabazas enormes,
por boca de Zorrilla y de Sagasta,
grandiosos ejemplares de la casta.

Pero él sus ruegos sin cesar repite;
á vuelta de correo,
cuatro letras remite
en que pinta su amor y su deseo,
y quedan tan corrientes
como si fueran deudos ó parientes.

Anuncian sus trompetas, que ya pasa
el dintel de la puerta y entra en casa;
y hasta dicen algunos liberales
que se van á firmar los esponsales.

Quizá avaro tutor la mano tuerza
de la novia casándola por fuerza;
mas tengo para mí que al pobre Antonio,
tan orondo y tan bello,
le ha de pesar cuando le oprima el cuello
el yugo del forzado matrimonio.

Al llegar á este punto
se complica el asunto.

Un nuevo pretendiente entra en la danza
y se nubla de Antonio la esperanza,
pensando para sí de esta manera:

«El que pretende á mí futura espósa,
mirado sin pasion, no vale cosa;
pero tendrá un cualquiera
mayor aceptacion que yo y mi casta
si me hace competencia en la subasta.»

Moderando del duque la amargura,
se puede asegurar y lo atestigo,
que el nuevo pretendiente está á la altura
del pretendiente antiguo:

es el interesado,
bolero jubilado
que viene á remediar nuestros afanes
haciendo sobre el trono batimanes.

Como el caso, lector, no es de talones,
vengamos á razones:

ni el aspirante ingerto en naranjero,
ni el que timbres ostenta de bolero,
el entusiasmo encienden
de la noble matrona á quien pretenden;
la cual afirma, sin empacho alguno,
que de los dos se queda sin ninguno.

Y aquí el asunto dejo
dando á los pretendientes un consejo:
«aunque os cueste trabajo,
no abandonéis las márgenes del Tajo;
que, acaso, en vuestro loco desvarío,
os vengais á Madrid y os siga el rio.»

FISONOMÍA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 15. No tiene fisonomía.—Lo único que puede decirse, en vista de la actitud de los republicanos, es que no tardarán en apuntarle las facciones.

En tretanto, fuera injusticia no reconocer la fecundidad de la comision de actas, quien en media hora produjo un dictámen aprobando las de cuarenta y ocho circunscripciones.

Si fueran perdigonos los diputados, me atreveria yo á decir que la comision habia disparado una per-

digonada: más no me atrevo, porque en la Asamblea aun no ha llegado la hora de andar á tiros.

SESION DEL DIA 16. Dulcinea fué sorprendida por Sancho aechando trigo, y D. Quijote se empeñó en que lo que Dulcinea aechaba eran perlas, queriendo ennoblecer así la faena á que se dedicaba la señora de su pensamiento.

Á D. Quijote me atengo, pues, al hablar de la operacion que se hace con las actas, y no diré que la comision aecha diputados, sino que aecha perlas.

Se trataba de las actas de Ronda, y el Sr. Palanca se oponia á que fuesen clasificadas de leves: entre otros motivos, porque se habia destituido á 42 ayuntamientos de la provincia, y porque el alcalde de Córtes de la Frontera habia suspendido la eleccion so pretexto de que unas mujeres salieron con cañas y pañuelos, y en ellos un lema, lo cual era grave.

¡Cañas, pañuelos, lema, mujeres!—Convengamos en que por poco progresista que sea el alcalde de Córtes, debian ser alarmantès para él estos cuatro artículos. El último, sobre todo, que es seductor por su naturaleza.

El Sr. Sagasta, en su calidad de ministro de la Gobernacion, se las gobernó perfectamente con los cargos del Sr. Palanca.

«Es verdad, decia el ministro, que se han destituido en Málaga algunos ayuntamientos; pero fué porque esos ayuntamientos habian sido constituidos por la fuerza bruta.»

Se ve, pues, que el Palanca republicano, en vez de dar con un Arquimedes, lo que ha hecho es dar en tierra con un ministro progresista.

Una lengua fácil al servicio de una inteligencia difícil, es para el propietario de ambas cosas lo que una escopeta en manos de un niño.

El Sr. Sagasta, calificando de fuerza bruta á la que constituyó los ayuntamientos de Málaga, es un suicida. La mano oculta de la reaccion ha debido apoderarse de la lengua del Sr. Sagasta, y con ella hace estragos en la reputacion del ministro. Una circular lo declarará así probablemente en la Gaceta.

Entre tanto, reconozcamos que la calificacion de fuerza bruta en boca de Sagasta tiene mérito, y que á este orador no hay precio con qué pagarle.

—SESION DEL DIA 17. Ya pareció aquello.
Volvió á escapársele la lengua al señor ministro de la Gobernacion.....

Pero seamos justos: aquello no era solamente la lengua fugitiva del Sr. Sagasta; no era solamente tampoco el tumulto parlamentario que dió al salon de sesiones el color y sabor de plaza pública, en dias en que los frascos revolucionarios se muestran llenos de espíritu de libertad.

Aquello era algo más que todo esto: aquello era una evocacion del mágico Sagasta al fantasma terrible que atenta contra la propiedad, y la aparicion del fantasma en medio de la Asamblea, más ó menos embozado.

Los accidentes de la sesion son indescritibles. Sagasta, con la bilis revuelta, tremolando la bandera de la reaccion; Castelar, con un ataque de nervios, rechazando en las primeras convulsiones la nota de socialista, y medio aceptándola cuando sus nervios iban serenándose; voces hambrientas declarando repartible la propiedad; voces en sentido contrario, saliendo de lo intimo de bolsillos inquietos; manos levantadas con los puños cerrados; la campañilla presidencial produciendo sonidos entrecortados por sus antecedentes, y temerosos por su naturaleza argentina; bramidos de toda clase de aquilones revolucionarios, y un torbellino, en fin, que promete envolver y arrebatar los cuerpos ligeros á quienes es debida la gloriosa revolucion de Setiembre.

Este fenómeno, sin embargo, era muy natural. Los fautores de la revolucion se presentaron en Cádiz con el lema estóico de «salga el sol por Antequera,» y por Antequera sale el sol abombando sus cabezas poco firmes.

No hay, pues, motivo de escándalo. Como el pudor del vicio es relativo, la prostitucion no se ofende de ser la amada prostitucion, con tal de que esto se haga con cierta literatura.

Que los republicanos ofrecieran á sus electores la reparticion de bienes, se comprende perfectamente en los republicanos; de balde, ¿quién dejaría un

monarca constitucional por un presidente de república?

Que el ministro de la Gobernacion se escandalice ahora de esas promesas republicanas, también se comprende en el Sr. Sagasta, sin embargo de su silencio en las famosas circulares de la Gaceta, y de que ni en confianza siquiera haya hablado del asunto á las parejas de la Guardia civil.

—¿En cuanto me estimas? preguntaba al salir del baño cierto Sultan á uno de sus poetas favoritos:

—En treinta zequíes de plata, contestó el poeta.

—La toalla con que me enjugo los vale, replicó el Sultan.

—Es que también he contado la toalla.

Un brevísimo extracto de esta parte de la sesion, nos vá á dar la medida del Gobierno y de los republicanos:

—EL SR. SAGASTA: «En la bandera que han traído los republicanos, se lee «repartimiento de tierras que no eran suyas.» (Rumores que conmovieron el edificio).

—EL SR. CASTELAR (atacado de los nervios): «¿En qué manifiesto de comité ó de candidatos está esa promesa nuestra de repartimiento de bienes?»

—EL SR. SAGASTA (en ademán triunfante): «Conste que el Sr. Castelar ha declarado que la propiedad está completamente asegurada. Eso da gran importancia á la sesion de esta tarde.» (Risas en las viñas y olivares de Andalucía).

—Un señor diputado: «¿Dónde se ha predicado el repartimiento de la propiedad?»

EL SR. SAGASTA: «En los periódicos, y en muchas partes de España, especialmente en Andalucía.» (Grandes murmullos con honores de bramidos).

—EL SR. RUBIO: «No es exacto.»

—Muchos señores diputados: «Es verdad, es verdad.» (Momentos de confusion con honores de motin).

—EL SR. RUBIO: «Que se citen los puntos donde ha sucedido eso.»

—EL SR. ALARCON: «En Granada.» (Varios diputados citan además Bailén, Montilla, Alcaudete y todo un diccionario geográfico.—Grande interrupcion con honores de la inmediata de venirse á las manos.)

—EL SR. RUBIO: «Pues yo diré á mi vez al señor ministro, que en Sevilla al presidente del comité de Osuna se le compró con una credencial firmada por uno de los señores ministros....»

EL PRESIDENTE: «Eso no es de la alusion personal.

EL SR. SAGASTA: «Yo creia que la propiedad era sagrada, y que no puede tocarse á ella ni ahora ni nunca.»

—Un señor diputado: «La propiedad legítima.»

¡Abrid bien los ojos ante este adjetivo, propietarios! vuestros bienes están pendientes de una definicion, y andando el tiempo, no faltará quién defina en el sentido de los repartidores de las provincias meridionales.

Porque, ahora sí que pareció aquello en boca del señor ministro de la Gobernacion, un tanto calmado:

EL SR. SAGASTA: «No calificaré de malos, sino de inconvenientes á mi juicio, algunos de los medios empleados en las elecciones, entre ellos la predicacion del derecho al trabajo y de la reparticion de bienes.» Veamos esta teoria en práctica:

Un comunista: «Caballero, déme Vd. la capa que lleva puesta, porque esa propiedad no es legítima.»

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: «Hombre, yo no calificaré eso de malo; pero á mi juicio es inconveniente.»

Por fortuna de España, y para que no se ria Europa, el Sr. Sagasta indicó al final de su discurso su salida del ministerio.

—SESION DEL DIA 18. Actas en el salon de sesiones, y corrillos en el salon de conferencias. La sesion oficial habia terminado á las dos de la tarde: los corrillos extra-oficiales continuaron hasta el anochecer, y volvieron á empezar entrada la noche.

SESION DEL DIA 19. Prima hermana de la del dia 18. Pero se anunció en ella para hoy la votacion definitiva de la mesa, y la importancia de este anuncio salta por lo menos á la vista.

FLAQUEZAS.

Resulta que el sufragio universal es más cómodo para los gobiernos que el sufragio limitado:

Cuanto más se extienden los votos, más se encoje la verdad electoral:

Y valiéndonos de la frase gráfica del republicano Orense, «con huevos malos, no se puede hacer una buena tortilla.»

Ahora bien:

Entregadas estas premisas al brazo secular de mi cocinera, véase lo que ha hecho:

Ha sacado primeramente unos cuantos pollos republicanos,

Y después ha estrellado á las Cortes constituyentes.

La libertad de comercio es la base de la prosperidad material de las naciones.

De este gran principio de la escuela economista, el Sr. Figuerola no ha sacado todavía sino las manos en la cabeza.

Pero más feliz un diputado por Sevilla, ha sacado á relucir el siguiente trazo en las Cortes constituyentes:

«Al presidente del comité de Osuna, se le compró con una credencial firmada por uno de los señores ministros.»

No queremos buscar ropa para cubrir la desnudez con que se ha presentado este hecho, porque desnudo es como dá mayor vergüenza.

Tal como ha sido expuesto en la Asamblea el presidente del comité de Osuna, es todo un liberal.

Cuatro libertades se ven en él personificadas:

La libertad de comercio:

La libertad del sufragio:

La libertad de conciencia;

Y la libertad de la trata.

Fijando la atención en la última de estas libertades, se ofrece, sin embargo, una duda.

En este negocio de trata, ¿quién es el blanco, y quién es el negro?

Siendo de presumir que el Gobierno dió la credencial porque se veía negro para ganar las elecciones, claro es que el negro es el Gobierno:

Aunque si atendemos á que entre blancos no es comun venderse, el negro debe ser el presidente del comité de Osuna:

Del raciocinio anterior, por consiguiente, lo único que sacamos en blanco son dos negros.

Pero como todos los funcionarios de la máquina administrativa tienen por precisión que ser blancos, de la libertad de trata que nos ocupa solo podemos sacar esta consecuencia lógica:

El negro es el país.

Aquí deberíamos reproducir la respuesta del señor Sagasta á la acusación del diputado por Sevilla:

Pero no lo hacemos por varias razones:

Primera, porque el Sr. Sagasta no dijo esta boca es mía.

Segunda, porque nuestros lectores comprenderán que basta con la primera.

La cuestión de la propiedad, tal como fué tratada por los diputados en la sesión del miércoles, queda reducida simplemente á una cuestión de nombre.

Condenábase por unos la repartición de bienes perpetrada en algunas provincias meridionales; y opinaban otros que la propiedad puede ser repartible cuando no es legítima.

Ahora bien: como entre estas dos opiniones la revolución no admite el término medio llamado *Guardia civil*, no queda otro recurso sino el de apelar á los extremos.

A la propiedad le han salido ahora los lobanillos siguientes:

El de los repartidores andaluces que se la llevan sin definirla.

El de los incautadores que la definen para llevarsela.

Y el de los definidores más ó menos parlamentarios que acabarán con ella definitivamente.

Se ve, pues, que la enfermedad ha echado hondas raíces, y sobre su curación están divididos los pareceres.

Consultando los libros de terapéutica, la operación que procede está claramente indicada:

Sajar los lobanillos.

Pero como la revolución lleva la contraria, su plan es el siguiente:

Sajar los propietarios.

Aquí están ya los operadores.

En el palacio del Senado se reunió el miércoles por la noche la mayoría del Congreso para coserse los descosidos y dirigirse mútuas alabanzas.

La relación que de este acto memorable hacen los periódicos, enternece.

Porque el espectáculo, á decir verdad, debió ser excesivamente tierno.

Por una parte, Prim y Serrano haciéndose las más amorosas promesas.

Por otra, Figuerola y Santa Cruz estrechamente abrazados;

Ríos Rosas dirigiendo reconcomios á Becerra;

Vega Armijo pasando la mano por el lomo á Ruiz Zorrilla.

Izquierdo y Topete derretidos ante la revolución; y todos los concurrentes, en una palabra, rivalizando en lo sensibles, sentimentales, almivarados y merengues.

Solo faltaba el general Dulce, en tan dulce alianza, para completar esta sociedad de turroneiros.

Allí, según era natural, nadie habló de la salvación de la patria; todo y todos se consagraron á la salvación de los que la han perdido.

Como el olvido es el bálsamo de las conciencias inquietas, se acordó por unanimidad la supresión de lo pasado,

Por renegar de todo, se acordó asimismo renegar hasta de los nombres.

El Sr. Figuerola, recordando tal vez los cadáveres del 22 de Junio, propuso que se declarase traidor á la revolución al que intentase resucitar pasadas denominaciones.

Habló el Sr. Zorrilla y dijo: *mú.... chas cosas notables.*

El duque de la Torre ponderó las excelencias de Prim.

Prim ponderó las excelencias del duque de la Torre.

Topete confesó sus pecados contra la Ordenanza, en la seguridad de que habían de absolvérselos.

Izquierdo también confesó los suyos.

Y Becerra, sin contar con su tocayo el de oro, propuso que se declarasen beneméritos de la patria á los que iniciaron la revolución de Setiembre.

Los concurrentes salieron todos edificadas; es decir, cada uno de ellos parecía un ministerial como un templo.

Pero ¡oh dolor! los templos caen bajo la piqueta revolucionaria, y los ministeriales no pueden subsistir e pié en nõ habiendo credenciales y habiendo candidaturas.

El ayuntamiento exige en los que han de ser celadores de policía urbana que sepan leer y escribir y que tengan cinco piés.

¿Podrían el Sr. Romero Ortiz ó el Sr. Zorrilla, si desajasen de ser ministros, optar á estas plazas?

Creemos que no, porque aun suponiendo que saben leer y escribir, estamos seguros de que no tienen cinco piés.

Dijo el ministro de Marina en la reunión de la mayoría:

«Colocado en la alternativa de optar entre la Ordenanza y la salvación de la patria, esta venció.»

Y la historia dirá:

«Colocado el brigadier Topete en la alternativa de optar entre la Ordenanza y la salvación de la patria,

El noble brigadier dobló la esquina y se fué al ministerio de Marina.

Estamos viendo con dolor en el Saladero á dos escritores católicos, de los cuales se ríe la libertad de imprenta volviendo la espalda á la justicia.

Suplicamos á la justicia que se encare con la li-

bertad para que se ponga seria, y que la obligue á sacar de la cárcel á dos defensores de la propiedad, que no conviene que estén encarcelados cuando los repartidores de bienes andan sueltos.

ANUNCIOS.

GABINETE DE CONCIENCIAS DE CERA.

Este gabinete, que se halla abierto de par en par desde el 19 de Setiembre, anuncia al público que va á cerrarse provisionalmente para que las figuras puedan mudar de traje y de posiciones.

Sin embargo, se advierte, para que nadie se llame á engaño, que serán los mismos perros con distintos collares.

El grupo que representaba «un incautador árabe y su familia en el acto de posar sus tiendas en el desierto de un archivo,» se cambiará en un cuadro de mayores dimensiones, en el que verán hasta los ciegos al mismo incautador con la misma familia en traje de sacerdotes de una de las tribus de Israel, bailando delante del arca.

La figurilla de Caja de sorpresa, vulgo de Depósitos, que ofrecía la particularidad de habersele subido los talones á la cabeza, pasará al museo antropológico, en calidad de momia.

El figurin diplomático-revolucionario que representa á Diógenes en el tonel, ha sido retirado para su restauración.

Y por último, el figuron, que vestido de gigante hacia como que guardaba las capas á la entrada, dejará su forma provisional, pero conservando su forma definitiva de general Ton Puce.

Las entradas continuarán siendo menores que las salidas.

Nota. Se aconseja á las niñeras que se dejen los niños en casa, porque las figuras son capaces de comerse los niños crudos.

DISPARATORIO REVOLUCIONARIO.

Con este título se publicará el día menos pensado una preciosa colección de poesías, de las cuales entresacamos las siguientes quintillas:

De lo profundo del mar
salió Topete bailando,
al tiempo que en Gibraltar
estaba Prim afilando
sus navajas de afeitar.

Por ver el Banco su cola
se encaramó en una silla,
en tanto que Figuerola
arreglaba una sombrilla
para la Hacienda española.

Las viñas y los olivos
mudaron de alojamiento,
y puestos en cuadros vivos,
saludaron los archivos
al ministro de Fomento.

Salió el sol por la ventana
de una casa de Antequera,
y aquella misma mañana,
se escondió una corredera
en el frac de Lorenzana.

Dos piernas de voluntario
y dos bocas de puchero,
ofrecían á Rivero,
agitando el incensario,
una copa de sombrero.

Las noticias de la Habana
no fueron buenas ayer,
me lo ha dicho una serrana
que está haciendo una sotana
al duque de Montpensier.

Unidos con lazo estrecho
todos los ministeriales,
se echó á llorar un barbecho
porque le quitaba el pecho
un tronco de nacionales.

MADRID. — 1869.

Imprenta de J. Rivera, Molino de Viento, 13, principal.